

### **Otra información relevante**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, se comunica que:

Conforme a lo establecido en el apartado 4.3 del folleto de la emisión, notifica la decisión irrevocable de amortizar anticipadamente su emisión de Deuda Senior, realizada por importe nominal de 500 millones de euros, con código ISIN ES0344251006 ("EUR 500,000,000 Fixed Rate Reset Senior Preferred Notes due June 2025"), registrada en CNMV el día 16 de junio de 2022 con número de registro 133.033.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 78 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013, la Entidad ya ha obtenido las autorizaciones necesarias para la realización del proceso de amortización anticipada. La fecha de amortización será el 15 de junio de 2024, abonándose por cada título vivo su nominal de 100.000 euros más los intereses devengados y no satisfechos hasta la mencionada fecha (excluida), de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones del folleto de emisión.

I.C. de Zaragoza, 20 de mayo de 2024